CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DUPLICADO

Anexo N°2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 08106
06 SEP 2024
Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 05/08/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION CGV N°: 697/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SEDE CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	01/07/2024 05:00:00	04/07/2024 23:00:00	4	

Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
028496	01/07/2024 05:00:00	04/07/2024 22:00:00	77.647	78.681	1.034

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

LLEVAR VEHICULO A LA SEDE CENTRAL PARA CAMBIO DE PARABRISA Y ESPEJO LADO DERECHO Y

GESTIONES ADMINISTRATIVA

V°B° Jefe Inmediato

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
04 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
11 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 005627
01 JUL 2024
Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Hoja N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°772/2024

RG-GA-SV02:V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.-

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 28 de Junio del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LORETO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	EN LA SEDE CENTRAL LLEVAR VEHICULO PARA CAMBIO DE PARABRISA ,ESPEJO LADO DERECHO EN TALLER EXTERNO Y GESTIONES ADMINISTRATIVA
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Indicar: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): _____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	WILSON BARBADILLA GONZALEZ	1.882.213	01/07/2024	04/07/2024	4.6	230.000	1.074.153	
					TOTAL			1.074.153

Wilson Barbadilla
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6.523/2020 de Declaro

Gerencia

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 60% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Wilson Barbadilla
Crédito Agrícola de Habilitación

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONTROLADO SUMA
02 10 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 697

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 1 de julio de 2024

VISTO: El expediente N° 5627, de fecha 1 de julio de 2024, y compromiso presupuestario N° 1369/2024 y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar gestiones y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17 de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de vehículo para mantenimiento en Taller Externo y gestiones administrativas en la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	01/07/2024 al 04/07/2024	4.0	270.000	1.074.153
TOTAL					1.074.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos, terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que corresponden a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS:
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

CONTROLADO SUMA
10 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 026496

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/07/2024	Hasta	05/07/2024		
Horas est. de la misión desde	0700	Hasta	2300		
Km. de salida	77647	Fecha de salida	01/07/2024	Hora de salida	0700
Km. de vuelta	78681	Fecha de regreso	05/07/2024	Hora de vuelta	1500
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1034	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: TRANSLADO A LA OFICINA CENTRAL GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA

Obs.: OTROS CONDUCTORES ROSA [illegible] VAEZ, ISAIAS QUINTANA

DUPLICADO

Wilson Bobadilla
Crédito Agricola

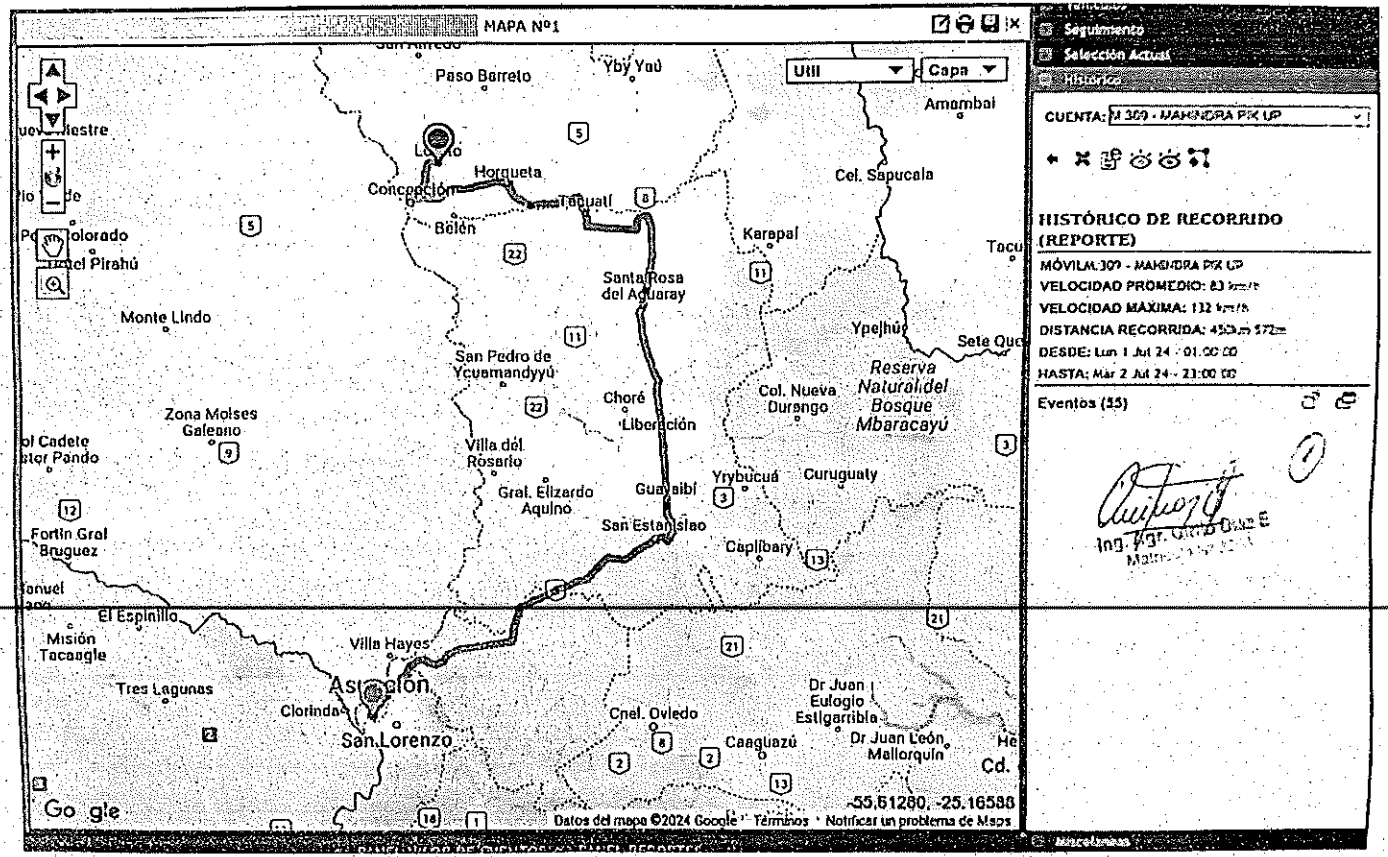
Lic. Silvia Valdez
Gerente de Habilitación

MARIA ILDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
10 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CONTROLADO SUMA
10 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner

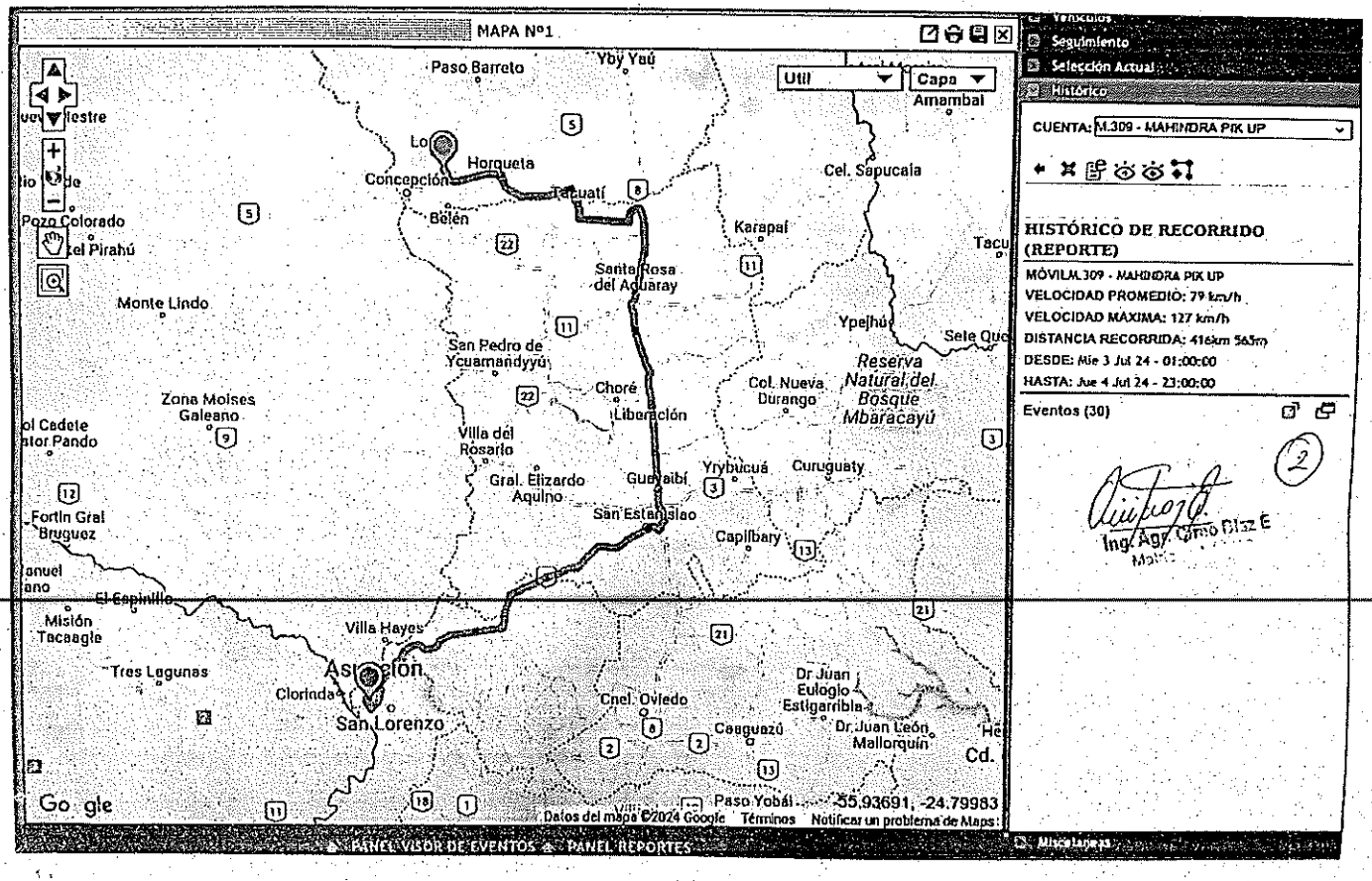


Ing. Agr. Wilfredo Benitez
Crédito Agrícola de Habilitación

Escaneado con CamScanner

CONTROLADO SUMA
10 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

(2)



(2)

Ing. Agr. Cirilo Díaz E.

Wilfrido Caballero
Crédito Agrícola de Habilitación